



Objetivo de la Clase

Trabajo no diestro que requiere conocimientos de las herramientas, materiales y prácticas de trabajo para ejecutar tareas pesadas o livianas de naturaleza variada de acuerdo a las necesidades del servicio. Recibe instrucciones específicas y realiza su trabajo de acuerdo a procedimientos fijos y repetitivos. Es revisado en el proceso y a su terminación y de acuerdo a los resultados obtenidos.

Responsabilidades

Participa en los trabajos de brigadas de acueductos y alcantarillados tales como; reparación y destape de tuberías y acometidas de alcantarillados, limpia parcelas, areadores, lechos de secado, tanques sépticos y demás instalaciones en los sistemas de acueductos y alcantarillados.

Rompe pavimentos, excava hoyos en calles y aceras, los rellena, apisona y asfalta para realizar reparaciones de acueductos y alcantarillados.

Opera y mantiene sistemas simples de producción de agua o de alcantarillado; asiste a un Operador de Planta en sus funciones, realiza tareas de mantenimiento preventivo en plantas, limpieza y mantenimiento de tuberías y sistemas de acueductos y alcantarillados.

Participa en los trabajos de las brigadas de corte y restablecimiento de servicios, lava, fija tapas, numera, pinta agujas y precinta contadores.

Facilita la tarea del lector, abre, levanta, limpia las tapas y esferas sucias de los contadores.

Carga y descarga mercancía, materiales y equipo en los almacenes, organiza los estantes y cuenta cantidades cuando se realizan inventarios.

Provee mantenimiento rutinario a vehículos de motor, lavado, engrase y cambio de aceite, baterías, llantas, agua, bujías, bombillas y piezas simples.

Barre, lava, seca y limpia el área de trabajo recoge y dispone de la misma, limpia y brilla materiales y equipo, revisa y cierra oficinas.

Recibe y entrega correspondencia y paquetes a otras oficinas dentro y fuera de la Autoridad y hace depósitos en el banco.

Realiza tareas manuales sencillas de Carpintería, albañilería, pintura, plomería y electricidad y de mantenimiento en general a estructuras de hormigón y madera.

Recibe y despacha gasolina, diesel y lubricantes en las diferentes instalaciones de la Autoridad.

Cuando es necesario y en emergencias, realiza otras tareas afines con sus funciones.

Lleva récords sencillos y rinde informes relacionados con su trabajo.

Conduce vehículo de motor en el desempeño de sus funciones y provee mantenimiento sencillo al mismo.

Preparación Académica y Experiencia

Cuarto Año de Escuela superior acreditada.

Otros Requisitos:

Poseer Licencia de Conducir expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

Periodo Probatorio:

Consistirá de 75 días calendario para empleados regulares y de 90 días calendario para candidatos a ingreso.

Competencias Técnicas

Conocimiento de las herramientas, materiales y prácticas utilizadas en tareas manuales de naturaleza variada.

Conocimiento general de los partes y piezas de los vehículos de motor.

Conocimiento de la localización de agencias gubernamentales y dependencias de la Autoridad.

Habilidad para realizar trabajos manuales livianos y pesados.

Habilidad para entender y seguir instrucciones orales y escritas.

Habilidad para realizar trabajo manuales pesados y hacer reparaciones sencillas de mantenimiento a estructuras y/o vehículos.


Habilidad para preparar informes y mantener records sencillos.

Destreza en el uso y operación de herramientas y materiales del oficio.

Cláusula de Salvedad

La información expuesta sobre esta clase constituye una descripción general de la misma; no se interpretará como un inventario de todas las responsabilidades de los puestos asignados a esta clase.

Aprobado por:



Aida M. Márquez Ibáñez
Directora de Recursos Humanos y
Relaciones Laborales

28 de febrero de 2018
Fecha

El contenido de este documento conserva lo firmado en la especificación de clase de Auxiliar General del 13 de abril de 1992. Solamente se actualizó el formato del mismo.